



NOTA SIMPLE INFORMATIVA

G 0839381

Para información de consumidores se hace constar que la manifestación de los libros por esta **Nota Simple Informativa** se hace con los efectos que expresa el art. 332 del Reglamento Hipotecario, ya que sólo la **Certificación** acredita, en perjuicio de tercero, la libertad o gravamen de los bienes inmuebles, según dispone el art. 225 de la Ley Hipotecaria.

NOTA SIMPLE

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANZANARES

FECHA DE EMISION: Manzanares a 17 de Julio de 2.006
DESCRIPCION DE LA FINCA

FINCA DE MANZANARES N°: 16146

TIPO FINCA: URBANA

URBANA.- LAS AGUAS que surjan y puedan surgir en los manantiales existentes en la Dehesa denominada de Siles, situada en termino municipal de MANZANARES, provincia de Ciudad Real, dividida por el Camino del Moral de Calatrava, los carriles denominados de Candelero y Moledores, y los que conducen a Viveros; lindante al Sur, con el quinto Cerro del Mayoral de Don Vicente Enriquez y Don Miguel Gonzalez Elipe, al Norte, el camino de Almagro y tierras de la cssa quinteria de los Hilillos, de Don Pedro Saldaña; al Este, tierra de herederos de Don Manuel Pines, otra de Don Francisco Capilla, la Vereda Real y tierras de la casa de labor de Vivero de Doña Isabel Merino, viuda de Don Estanislao Fonte; sin que conste el lindero del Oeste. De estas aguas se exceptuan las que procedan de norias y otros manantiales que hay en la alameda de la misma Dehesa. Los terrenos que en la referida Dehesa sean necesarios para construir depósitos, cañerías, acequias, casas de guardas y demás obras convenientes para la conducción de las aguas, no excediendo la cantidad de terreno para todas ellas de dos fanegas de tierra. Y las obras existentes en los manantiales en explotación, que son los siguientes: Galerías de captación, arquetas de toma, llaves y obras de fabrica para cubrir y cercar las instalaciones, tuberías de hierro de conducción desde Siles a Manzanares. Una casa del guarda en el intermedio del recorrido, depósitos y casas de guardas y en general todas las edificaciones, lavaderos, cuadras, solares, casas vivienda para el administrador y guarda y cuanto exista dentro de los terrenos denominados de aguas de Siles y los puentes de paso desde el río Azuer, existentes hoy, que son dos; uno que dà paso a los depósitos y otro que está situado frente a la esquina de las edificaciones de la Sociedad Electrica Centro de España.

TITULARIDADES

TITULAR	NIF/CIF	TOMO	LIBRO	FOLIO	ALTA
AYUNTAMIENTO MANZANARES,	P1305300D	1091	485	197	4
100% del pleno dominio por titulo de CESION DE BIENES.					

CARGAS

NO hay cargas registradas

Documentos relativos a la finca presentados y pendientes de despacho, vigente el asiento de presentación, al cierre del Libro Diario del día anterior a la fecha de expedición de la presente nota:

NO hay documentos pendientes de despacho

AVISO: Manzanares a 17 de Julio de 2.006, los datos consignados en esta nota se refieren a éste día.

MUY IMPORTANTE, queda prohibida la incorporación de los datos de esta nota a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de información (B.O.E. 27/02/1998).



NOTA SIMPLE INFORMATIVA DE LA FINCA DE MANZANAR NÚM: 16146

Pág: 1 de 1

NOTA SIMPLE

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANZANARES

FECHA DE EMISION: Manzanares a 17 de *Julio* de 2.006 DESCRIPCION DE LA FINCA

FINCA DE MANZANARES N°: 16146 TIPO FINCA: URBANA

URBANA.- LAS AGUAS que surjan y puedan surgir en los manantiales existentes en la Dehesa denominada de *Siles*, situada en termino municipal de MANZANARES, provincia de *Ciudad Real*, *dividida* por el *Camino* del Moral de Calatrava, los carriles denominados de *Candelero* y *Moledores*, y los que conducen a *Viveros*; lindante al Sur, con el quinto Cerro del Mayoral de Don Vicente Enriquez y Don Miguel Gonzalez Elipe, al Norte, el *camino* de Almagro y tierras de la cssa quinteria de los *Hilillos*, de Don Pedro Saldaña; al Este, tierra de herederos de Don Manuel Pines, otra de Don Francisco Capilla, la Vereda Real y tierras de la casa de labor de Vivero de Doña Isabel Merino, viuda de Don Estanislao Fonte; *sin* que conste el lindero del Oeste. De estas aguas se exceptuan las que procedan de norias y otros manantiales que hay en la alameda de la *misma* Dehesa. Los terrenos que en la referida Dehesa sean necesarios para construir depósitos, cañerías, acequias, casas de guardas y demas obras convenientes para la conducción de las aguas, no excediendo la cantidad de terreno para todas ellas de dos fanegas de tierra. y las obras existentes en los manantiales en explotación, que son los siguientes: Galerías de captación, arqueta s de toma, llaves y obras de fabrica para cubrir y cercar las instalaciones, tuberías de hierro de conducción desde *Siles* a Manzanares. Una casa del guarda en el intermedio del recorrido, depositos y casas de guardas y en general todas las edificaciones, lavaderos, cuadras, solares, casas vivienda para el administrador y guarda y cuanto exista dentro de los terrenos denominados de aguas de *Siles* y los puentes de paso desde el rio Azuer, existentes hoy, que son dos; uno que da paso a los depósitos y otro que está situado frente a la esquina de las edificaciones de la *Sociedad* Electrica Centro de España.

TITULARIDADES

TITULAR NIF/CIF TOMO LIBRO FOLIO ALTA

AYUNTAMIENTO MANZANARES, P1305300D 1091 485 197 4 100% del pleno *dominio* por título de CESION DE BIENES.

CARGAS

NO hay cargas registradas

Documentos relativos a la finca presentados y pendientes de despacho, vigente el asiento de presentación, al cierre del Libro Diario del *dia* anterior a la fecha de expedición de la presente nota:

NO hay documentos pendientes de despacho

AVISO: Manzanares a 17 de *Juli* os consignados en esta nota se refieren a éste dia.

MUY IMPORTANTE, queda prohibida e los datos de esta nota a ficheros o bases informáticas para la consulta e personas físicas o jurídicas, *incluso* expresando la fuente de informac 1998).

MAS SOBRE SILES.

En los retazos biográficos de los correspondientes a estos años, podemos ver que hasta el Contable del Ayuntamiento, D. Ángel Tercero, se consideró parte activa en cuanto a constituir la Sociedad de Aguas y emisión de Acciones participativas.

Figura, como no, D. Claudio Cabanas, médico que a la sazón tenía responsabilidades sanitarias en el Ayuntamiento, interpretando que los desperdicios y aguas fecales sin control, no se correspondían con las entonces modernas miras de modernidad, que se defendían para las grandes poblaciones.



(No estimaron la precaución sobre el agua para bebida, tan necesaria; puesto que Manzanares, frente a lo que hoy es la Cooperativa de Nuestro Padre Jesús del Perdón, disponía ya en siglos pasados, y no lejos del lugar, por tanto, de un surtidor más que popular, conocido por La Noria de la Buen`agua”¹; (Foto nº 1: La mancha que hay delante de la excavadora, era la boca de la Noria de la Buen Agua.)

y a finales del Siglo XIX, de la Canalización del Agua de Siles; que, por la diferencia de nivel, venía sola hasta Manzanares; entendemos que mayormente se vislumbraba para la población, lo que significaría como ciudad moderna, disponer del “agua corriente” para uso doméstico – sanitario, e incluso industrial; que hasta el momento se venían proveyendo de pozos y norias particulares en las casas, bodegas o fábricas.

Estos días he tenido ocasión de ver en los libros de los años veinte, algunas Actas de los Plenos Municipales, ordinarios o extraordinarios, que tocaban algún tema relacionado con los propietarios que padecían la “servidumbre” de pasar por sus fincas la Cañería de Siles”².

Estas ruinas a mitad del camino entre Manzanares y Siles, pertenecen al que fuera alojamiento del Guarda o Controlador; justo al lado mismo de uno de los Controles que protegían las llaves para cerrar cada kilómetro en caso de avería.

¹ Ya estábamos en el Castillo, (1974) cuando alguien nos avisó que una maquinaria oficial perteneciente a las obras del Polígono Industrial, que ya había expropiado aquella finca, estaba tapando la Noria; y con una cámara prestada, y sin práctica alguna para estas cosas entonces, disparamos según estaba cargada con carrete de diapositivas, y salió con demasiada exposición. Aún así la reproducimos como foto nº 1.

² (Un trabajo de investigación para el que invito a persona más joven y con mejor vista, que pueda explicar a nuestros paisanos lo que era realmente aquella “Cañería de Siles”)

En este terreno, hoy propiedad del Ayuntamiento, podría construirse un Gran Palomar, a imitación de los que todavía encontramos por Castilla,



hacia donde podrían desplazarse con distintos métodos, todas las palomas que invaden los tejados de Manzanares con el consiguiente perjuicio y suciedad; con la consecuencia de poder recoger la mayor parte de esa “palomina”, y venderla como abono.

A la Cañería, que venía oculta lo más recta posible bajo las distintas fincas rústicas, para salvar el Río Azuer, le construyeron una arqueta donde unieron al tubo que venía horizontal,³ otro vertical de unos dos metros, a modo de columna forrada de ladrillos en cuadro, todo encalado; y desde esa altura, empalmar otro que cruzaba todo el ancho del río, y allí bajarlo a la inversa; con lo que se producía un efecto “sifón” que suelen llamar a esto; puesto que ya venimos diciendo que el agua venía sola por la diferencia de nivel; y sola se saltaba las pequeñas columnas huecas para cruzar el río y seguir hasta “El Lavadero”; donde había unos depósitos muy capaces, revestidos de ladrillo colorado, que “igualmente se llenaban solos”; al margen de los cuales, “aculaban” las llamadas “cubas del agua”, y una vez llenas con solo abrirles el grifo, distribuían el “Agua de Siles” por las calles; tanto para utilizarla como bebida, como para lavar la ropa quienes no querían ir al “Lavadero” público, que disponía de bastantes “tablas de lavar” en un recipiente al pie de los depósitos.⁴



³ Valiéndonos de la afición de alguna sobrina, y la memoria que uno conserva, se ha realizado esta pintura como figura nº 2.

⁴ Insertamos foto nº 3, cedida por Manuel Gigante Chaparro; donde a izquierda, observamos la Fábrica de Harinas, construida en 1900. Al centro, la chimenea de la caldera para producir la luz eléctrica unos años antes; y a derecha, la construcción revestida de ladrillos que albergaba los Depósitos del Agua. En primer término la Carretera aún de tierra que ya pasaba por aquí desde 1750; que fue alquitranada durante la Dictadura de Primo Rivera; luego la foto es anterior a 1923.

(Para llamar la atención de las vecinas, estos carros-cubas, llevaban bajo el “cabestro” trasero, una campanilla de latón parecida a las que se tocaban en Misa; sujeto su mango a una delgada pletina con ligera inclinación, en cuanto la tracción animal se ponía en marcha, como consecuencia de los guijarros de la calzada o “carrilás”, y los aros de hierro que protegían las ruedas, las hacían tintinear.)



(A partir de 1924 que se inauguraron los servicios del Agua Potable y Alcantarillado; ya de Los Romeros; ya de Las Carniceras; había otros grifos cargaderos para las cubas, situados estratégicamente, en la Plazuela del Chorrero; y otro, en la Carretera a La Solana, aproximadamente donde está ubicada una caseta de la luz eléctrica, frente a la estación de servicio La Blanca; estas cubas iban pintadas de distinto color que las pertenecientes al Agua de Siles, para que los vecinos identificasen de lejos la procedencia del agua por el color de la “cuba”; que unas, de color azul para las de Los Romeros; y las otras, tal vez de rojo; que, algún familiar entre los repartidores que tenían cuba propia, recordamos algún nombre como el de Basildo, de los llamados “Leoncillos”; aficionado a los toros que fue al entierro de Manolete en Córdoba; y “Pepe el Agua’or” abuelo de “Jolopca”; nos lo puedan aclarar.

No previeron quienes decidieron levantar la Cañería de Siles, los dineros que los manzanareños se están gastando actualmente en agua embotellada para consumo de boca traída de otros lugares a precio casi tan caro como el litro de nuestros vinos. Alguna sugerencia se le ocurre a cualquiera que medita estas situaciones.

Investigando sobre la situación de abandono que padece el Yacimiento y Fuente de Siles; hemos venido a saber, que el subterráneo de unos 100 metros donde se aloja la tubería; una vez que analicen los aspectos sanitarios para garantía de su potabilidad.”.

Con cualquiera de las dos soluciones, ya hemos expuesto por escrito un proyecto que ahora no damos con él. Pero abreviando mucho, sería en principio, excavar a nivel del “caño, un recipiente que hiciese de remanente capaz de contener al menos la capacidad de una cisterna sobre camión para su transporte hasta el “Lavadero”; donde podría montarse una simple

embotelladora para el despacho a manera de lo que vemos se hace con cualquier agua mineral que los habitantes de Manzanares están comprando.

Dejando el inciso sobre el Agua de Siles, volvemos al aspecto sanitario que principalmente pretendían los iniciadores de las Aguas Potables y Alcantarillado, tratando de evitar aquellos estercoleros que cada casa tenía en su lugar más recóndito, donde se vertían todos los residuos producidos por los humanos y las bestias, entonces fuertemente ligadas al desarrollo agrícola e industrial de los pueblos manchegos.

Si consiguieron el objetivo de evitar algunas infecciones concretas, puede ser; pero ello condujo a las aguas fecales por aquel alcantarillado del agua sucia, en nuestro caso, hacia el río; y generalmente a todos los ríos próximos a las grandes ciudades; de tal forma, que la mayoría de las aguas fluviales están contaminadas; y por ende, las de los mares que las reciben; siendo en la actualidad un difícil problema de resolver.

Cierto que algunas veces en días de calor, y según soplaban el viento, recordamos, nos podía llegar el olor de nuestro “basurero” o del corral vecino; pero era más íntimo,

Hoy, con las soluciones de ponernos cada cien metros unos llamados contenedores, tenemos los basureros a la puerta principal o bajo la ventana, a las Puertas de la Parroquial o de San Antón, como se han aficionado poner los Responsables Municipales estos últimos años, (y que hemos denunciado por escrito al Patrimonio Provincial sin respuesta alguna) hasta el día siguiente, de no ser fiesta o “huelga” que dure más días.

En cuanto al alcantarillado del agua sucia, podemos reconocer un par de actuaciones incluso antes de instalarlo en el caso de la “Sima el Polaco”, por la gran acogida que allí se producía sin salida natural; donde se soterró una tubería por la calle, hoy de Don Blas Tello, antes Monjas, hasta el río, cuya boca estaba protegida a manera de un “pinete” metálico, que dejaba pasar las aguas e impedía lo pisasen los vehículos.⁵

La otra, fue posterior a la Guerra, estando Pedro Capilla de Alcalde; por cuanto le pusieron su nombre a la calle entre el Camino ancho y la de las Cruces, que hasta entonces se llamó Moraleja, y se soterró esta tubería para desalojar el agua hasta el río, haciendo un quiebro para buscar la calle Menéndez Pelayo.

Pero hemos de tener una cosa en cuenta respecto a los Ingenieros del Proyecto, D. Tomas García Noblejas y D. Casimiro Juanes; que al ocultar las tuberías del agua sucia, no permitían entonces, que desde las casas se vertiese agua llovida en los desagües de la cañería; hoy sí; y desde las calles; donde cada cien metros de largo por siete u ocho de ancho, se han practicado unas bocas de alcantarilla como de medio metro cuadrado; que una cosa sí garantizan, el constante mal olor en los veinte metros más

⁵ Una coplilla que conservaba mi madre de sus antepasados, ya decía: “Y te llevará tu padre, a ver cosas a montones; como la Sima el Polaco, y los Baños de Garrones”

próximos; **pero no el desalojo del agua llovida**; entre otras cosas, porque a través de un metro y medio de superficie abierta, no puede salir el agua que acumule un tramo de calle de 100 x 8, es decir, 800 de superficie, que según la intensidad de la lluvia, serán equis metros cúbicos.

Y este problema lo tiene hoy nuestra ciudad con todo su revestimiento de alquitrán; como lo tienen tantas ciudades de España y del mundo que se consideran modernas; pero que la televisión nos muestra inundadas a la menor tormenta inesperada; donde acaban diciéndonos, que las alcantarillas no han sido capaces de evacuar las aguas acumuladas; cosa que los técnicos, debían saber antes de proyectarlas; luego tapándolas, se evitarían los malos olores; pues de cualquier forma, no resuelven la evacuación del agua llovida.

En los pueblos de sierra, con la suficiente corriente, nunca hay inundaciones. En las ciudades que urbanizan con las máquinas niveladoras, todos los pueblos son como los campos del fútbol. Ese es el error de los modernos técnicos; querer hacer todas las poblaciones lo más planas posibles.

Nosotros que vivimos en una verdadera planicie, no teníamos en la antigüedad, problemas de inundaciones; los desmanes del Azuer, los solucionó la Orden de Calatrava hace muchos siglos con el llamado Canal de los Molinos, desde el Puente de la Reina – Fábrica de Harinas, y continuación por los Paseos del Río desde entonces, para mover los tres molinos; Grande; Chico y de San Blas; donde pasado éste, se unía esta manga con la Madre Vieja.⁶

Y nosotros no tuvimos ese problema cuando el Alcantarillado de principios del XX, porque los Ingenieros proyectaron aquellas tuberías, para desalojar solo las aguas fecales, respetando las normas y costumbres que se utilizaban en este pueblo, llano como pocos; donde al empedrar o reparar las calles, si era de un largo considerable, se dividía la misma elevando el centro para dar corriente a un lado y a otro; e ir así enlazando unas calles con otras para conseguir la salida del pueblo. Muchos, todavía, recordarán antes de la reforma de la calle Toledo, cómo tenía al borde de los adoquines que configuraban las aceras, como dos cunetas que iban corriendo por la Vereda adelante hasta la “Hoya del Peina’o”; para ello, había una figura técnica que se le decía “El Maestro de las Calles”.⁷

⁶ Tenemos un monográfico literario, e imágenes de vídeo sobre el Azuer y los Molinos.

⁷ Estoy escribiendo esto, en una pieza que da al patio de luces, en un recentísimo edificio que da a tres calles, figurando una ele mayúscula; n°s 7 y 9 de Concha Espina; 25 y 27, de Jacinto Benavente; y el 12 de PP Capuchinos. Cada número alberga 4 viviendas en el Primero y dobladas en el Segundo; en total, 40 viviendas. Los Bajos, ocupados casi en su totalidad por hipermercado; y el Sótano, para cocheras. Este edificio tiene un gran problema en cuanto a las llamadas tragonas que lo rodean, a causa del olor que despiden en la misma calle, e interiores; pues con la ventana abierta al patio de luces, en esta pieza es casi inaguantable el olor que llega; y aún haciendo calor, se prefiere cerrarla. Se habla entre los vecinos de llevar sus denuncias a las autoridades competentes a fin de ver su posible corrección, pasado ya el año.



De izquierda a derecha, Fábrica de Harinas.
 En el centro, Fábrica de la Luz con caseta y Chimenea, cuando producía directamente.
 Derecha, detrás del árbol, los Depósitos de Siles en el Lavadero, revestidos de ladrillos.
 En primer término, la Carretera de Andalucía que ya pasaba desde 1750; pero aún de tierra; pues se asfaltó por la Dictadura de Primo Rivera; luego la foto puede ser anterior a 1823.
 (Foto cedida por Manuel Gigante Chaparro.



Foto nº 33:

Ermita de la Magdalena de Siles; donde decíamos en el comentario de la foto anterior, que se habían traído a San Isidro después de la Guerra, por iniciativa de la Hermandad Local de Labradores y Ganaderos.

La tradición nos dice que esta ermita fue levantada en recuerdo del milagroso suceso que acaeció a Candil, cuando guardaba ganado y fue transportado en volandas hasta el pueblo para llegar antes que su moribunda madre expirase; de ahí el refrán: *“Vas en volandas como Candil”*

De esta ermita, tenemos recogidas cosas interesantes que disponen los Visitadores Generales de la Orden a principios del XVII, en este volumen del cual decimos estamos ofreciendo estas Primicias.

